

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-1111



Fecha de ingreso: 31-03-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 14-06-2023

Folio: 2023-1111

Certificado de ingresos:

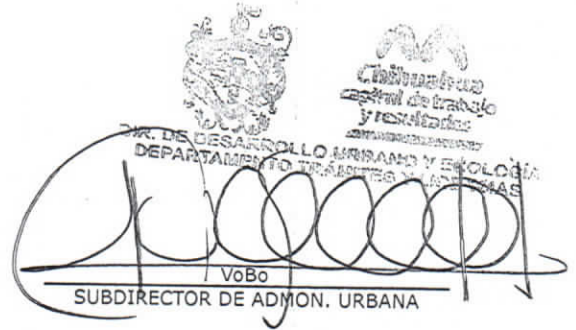
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CONQUISTA TU VIDA, S.A DE C.V
Domicilio: CALLE 79 # 8812 COLONIA AEROPUERTO
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-257-021-00013-00-0000
Propietario: CONQUISTA TU VIDA, S.A DE C.V
Domicilio: CALL 79 8812 F-7 COLONIA AEROPUERTO



Se le concede permiso por el tiempo de 120 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

14 DE OCTUBRE DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	43.80	55.53	10.11		5,676.65
1990340	REVISION DE PLANOS	1	43.80	55.53	10.11		227.07
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 10.0%	567.67
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	43.80	55.53	10.11		567.67
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	43.80	55.53	10.11		227.07
TOTALES			131.40	166.59	30.33		\$ 7,266.12

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARG. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 14-06-2023 11:48:36

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

302e0215008867f808ba5a444c1586a78be2508a0401ce9e9502150082a9522a4092d28fd9526cbc662e076d20f79b99